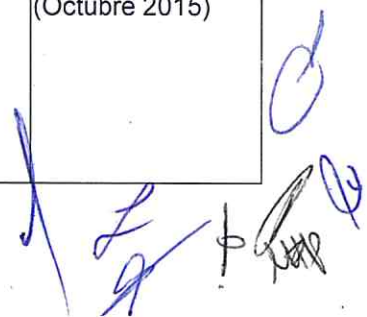


## ACTA DE CIERRE DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO FONACOT 2015

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las 13 horas del día 30 de septiembre del 2015 se hace CONSTAR, que han concluido las actividades inherentes al Comité de Ética del Instituto FONACOT 2015 de acuerdo a los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2012.

A continuación se muestra el estatus del Plan de Trabajo del Comité de Ética del Instituto FONACOT 2015:

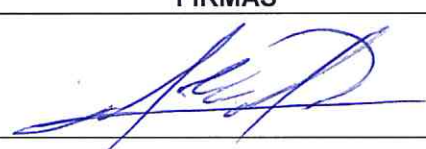



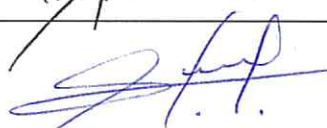


OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	ESTATUS
Aprobación de Código de Conducta	Mantener un Código de Conducta alineados a lo solicitado por la SFP	Revisar y modificar los elementos del Código de Conducta Institucional que no se encuentren alineados a los requerimientos de la SFP, además de homologarlo a la Imagen Institucional Actual.	Mar/Abr 2015	Realizado
Difundir el código de conducta institucional al personal de nuevo ingreso	Que todo el personal de nuevo ingreso del INFONACOT tenga una copia del código de conducta actualizado.	Entrega el Código de Conducta actualizado a todo el personal de nuevo ingreso	marzo-diciembre 2015	Realizado
Difundir el código de conducta institucional al personal que integra el Instituto.	Que todo el personal adscrito al INFONACOT conozca el código de conducta actualizado.	Realizar campaña de conocimiento del Código de Conducta Actualizado en donde se de a conocer la publicación del mismo, en el microsítio de la Subdirección General de Administración.	mayo-diciembre 2015	Realizado
Conformar el Comité de Ética 2016	Conformación del Comité de Ética de acuerdo a lo estipulado en los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones	Convocar a la elección del comité de acuerdo al nivel jerárquico, conteo de votos, notificar al personal del Instituto y al Subdir. Gral. de Administración los resultados de dicha convocatoria, así como a los propietarios y suplentes de los puestos a desempeñar dentro del comité de ética	octubre-diciembre 2015	En Proceso (Octubre 2015)



Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta	Efectuar la evaluación y difundirla en el sitio web del Instituto.	Revisar y/o en su caso actualizar los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta.	Primer semestre	Realizado
		Elaborar el informe Anual de resultados sobre el cumplimiento del Código de Conducta	Diciembre	N/A
		Difundir el informe Anual de resultados sobre el cumplimiento	Diciembre	N/A

Lo anterior para dar inicio a las nuevas disposiciones del Código de Ética de los Servidores Públicos y de Prevención de Conflictos de Interés emitido en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015.

**PARTICIPANTES**

COMITÉ DE ÉTICA	FIRMAS
C.P. Leopoldo Rubio Fernández Director de Recursos Humanos <b>Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente</b>	
Lic. María Cristina Alonso Valencia Jefa del Departamento de Atracción de Talento <b>Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo</b>	
Lic. Juan Alatorre Pérez Subdirector de Seguimiento de Programas <b>Miembro Electo del Nivel de Subdirector de Área</b>	
Lic. Daniel Miranda Molina Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad <b>Miembro Electo del Nivel de Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad</b>	
Mtra. Sandra Yunuen Arellano Balcazar Analista A <b>Miembro Electo del Nivel de Operativo</b>	
Lic. Mariana Franco Ponce Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública <b>Suplente Invitado Permanente del Órgano Interno de Control</b>	MARIANA FRANCO PONCE 
Ing. Erika Pérez Liz Subdirectora de Administración del Talento Humano <b>Invitada Permanente del Área de Recursos Humanos</b>	



Lic. Rocio León Ocampo  
Subdirectora de Administración y Servicios al  
Personal  
**Suplente de Invitado Permanente del Área de  
Recursos Humanos.**